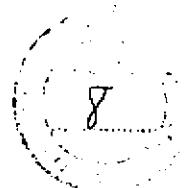




287



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

BUENOS AIRES, 10 ABR 2000

VISTO la presentación efectuada por la FUNDACIÓN JOSE ORTEGA Y GASSET ARGENTINA, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada Fundación solicita se declare de interés educativo la "Jornada Internacional sobre Lengua y Gramática Española" en donde se realizará la presentación de la "Nueva Gramática Descriptiva de la Lengua Española" editada en el REINO DE ESPAÑA e impulsada por la Real Academia Española, obra que demandó tres años en su confección, y participaron más de 70 lingüistas y gramáticos de dicho país y de otros hispanoparlantes.

Que en dichas Jornadas intervendrán destacados especialistas directamente vinculados con la lengua y la gramática, y se reflexionará sobre la importancia de la lengua española en el mundo y las razones que impulsaron a la Real Academia a producir la mencionada obra.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto N° 1.517/94 y su modificatorio N° 2.202/94.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés educativo la "Jornada Internacional sobre Lengua y Gramática Española" a realizarse en el Auditorio del Centro Cultural Borges de esta Capital Federal, el día 11 de abril del corriente año.

ARTICULO 2º.- Solicitar a los organizadores remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS –Pizzurno 935, P.B., Capital Federal.

ARTICULO 3º.- Registrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 287

— 1.41.

DE JOAN JOSE LLACH
MINISTRO DE EDUCACIÓN